

Estimados clientes,

A raíz del comunicado del Gobierno del estado de alarma por el COVID-19, nuestra empresa nos comunica lo siguiente:

No se transita mercancía con reembolso o portes debidos.

No se transita mercancía con destino a las poblaciones que estén en confinamiento.

Toda la mercancía que genere incidencia relacionada con el cierre de establecimientos o rechazo de la mercancía por COVID-19, será devuelta automáticamente.

Vamos a colaborar entre todos para que esta situación dure lo menos posible.

Muchas gracias